

AVISO

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
"POR UNA CONTRALORÍA MÁS CERCANA AL CIUDADANO"



Con el fin de garantizar, el principio de publicidad en atención a la denuncia con Rad. No. 0114-24 y teniendo en cuenta que fue interpuesta por un medio periodístico, (El Tiempo), pero la cual no cuenta con una dirección de domicilio ni correo electrónico, no encontramos un número telefónico u otro medio de contacto para informar al ciudadano sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente aviso conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 del 2011.

Con la presente se da respuesta de tramite a la Denuncia Ciudadana de la referencia que aparece al comienzo del presente aviso, donde en su narración expone los siguientes hechos: **"CHAR Y VERANO FIRMAN CONVENIO POR VALOR DE \$ 78 mil millones de pesos para INVERSION EN SEGURIDAD"**.

Le informamos que una vez leída su denuncia este despacho comisionó al Dr. **ALEXANDER CASTILLO VIZCAINO**. Contralor Auxiliar-Sector Centrales y Descentralizadas.

Para mayor constancia se fija el presente AVISO por cinco (5) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Departamental del Atlántico, a las ocho 8:00 AM del día 27 de febrero y se desfija el presente AVISO siendo las seis 6:00 PM del día (4) de marzo del 2024.

Es de advertir que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro.

Quedamos a su disposición ante cualquier inquietud.

Cordialmente

GYSELL SANZ GONZALEZ.

Subcontralora Departamental del Atlántico

Anexo: Lo enunciado en (1) Folio y (1) anexo.

Proyectó: Ramón Morales Ariza-Profesional Universitario.

"Por una Contraloría más cercana al ciudadano"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraoriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia